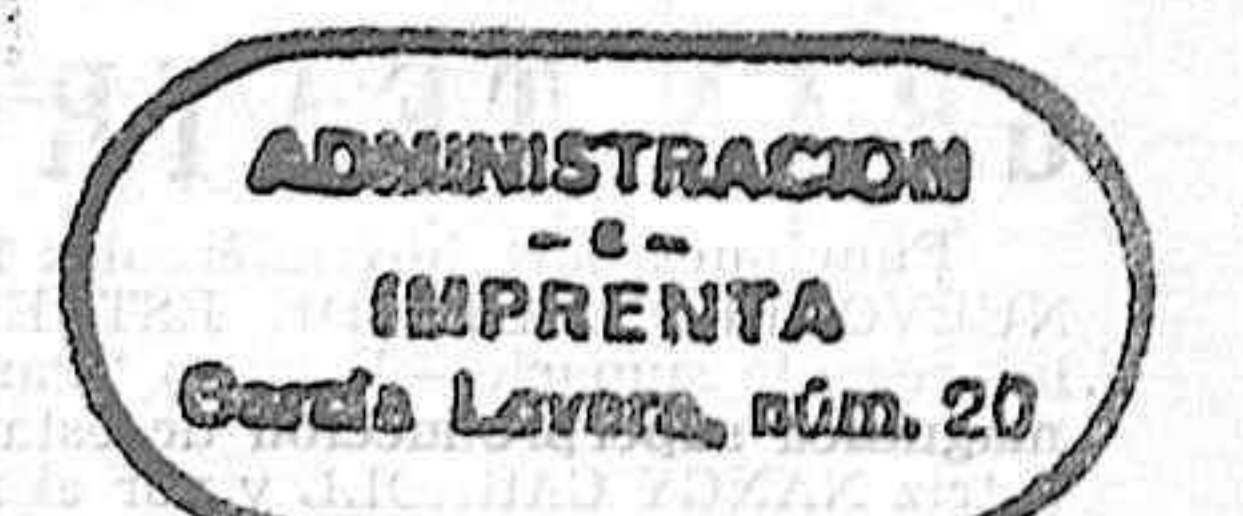


DIARIO DE CORDOBA



PERIODICO INDEPENDIENTE DECAÑO DE LA PRENSA CORDOBESA

Suscripción (Pago adelantado): En Andalucía, 6 ptas. trimestre.—Resto de España, 7.50.—Extranjero, 15.—Número suelto: DIEZ céntimos.

DIARIO

DIARIO DE LA MAÑANA, ÚLTIMAS NOTICIAS DE LA MADRUGADA

FRANQUEO CONCERTADO

Temas agrícolas y ganaderos APICULTURA

Queremos hoy dar al lector unas breves notas utilísimas y que corresponden a varias de las facetas por las cuales se engrandece y hace más científica cada vez la apicultura.

Consiguémoslo primero la importancia de usar un dispositivo que a tal efecto existe para pesar las colmenas en la estación del año en que las abejas colectan la miel.

Se coloca la colmena sobre una báscula y se toma su peso diariamente durante cierto periodo de tiempo, anotando, como es natural, las cifras que resulten del pesaje para la comprobación definitiva.

Por este método, es decir empleando este procedimiento, un apicultor, un buen apicultor cuyo nombre no hace al caso en este instante, notó el aumento de treinta kilogramos en el peso de la colmena durante el florecimiento que, como no desconoce nadie, es la época propicia para la abeja para que su labor sea eficaz y perfecta.

Un experto en apicultura, el doctor B. F. Combs, de la Estación Experimental de Combeicut (Estados Unidos), hizo numerosos ensayos encaminados a obtener el peso de la miel elaborada por las abejas de una colmena determinada. Para ello empleó balanzas de tal sensibilidad métrica, que marcaban hasta la millonésima parte del kilogramo; pesó asimismo las abejas y halló como resultado que el peso del insecto es tan insignificante que se necesitan de manera normal aproximadamente ocho mil abejas para conseguir el peso de un kilogramo.

Efectuó también el pesaje de un buen número de abejas, esta vez portando miel, y comprobó que aún cuando ésta es muy abundante, son precisas no menos veinte mil abejas para llevar un kilo de miel haciendo un solo viaje.

Cuando la miel no es abundante, la abeja porta aproximadamente la mitad, siendo necesarias por tanto para producir un kilo cantidad no menor de cuarenta mil insectos.

El aumento experimental tan rápidamente en las colmenas, es debido a que en cada colmena hay por lo menos de treinta a cincuenta mil abejas y que éstas en ocasiones efectúan varias visitas diarias a la flores.

Cuando los campos donde se aporcionan tienen variadas y abundantes flores, estos laboriosos insectos pueden aumentar en causal de la colmena hasta en doscientos gramos de miel en un día.

En escasez, recurren a medios heroicos como es el de volar hasta a trece kilómetros de la colmena para conseguir una sola gota de néctar, pero en general logran aporcionarse a una distancia que no pasa de los cuatro o cinco kilómetros. Definitivamente se ha comprobado que para que la cosecha y las manipulaciones sean buenas, la distancia entre el colmenar y el campo de aporcionamiento no debe exceder nunca de dos kilómetros y medio.

En una colmena compuesta de seis millones de abejas, de buen origen italiano y divididos en ciento veinte enjambres, se recogen anualmente hasta cuatro mil quinientos treinta y seis kilogramos de buena miel.

Otro día apuntaremos otras interesantes noticias y datos sobre este tema que no por conocido, sobrarán.

GOBIERNO CIVIL

El gobernador civil don Luis Armiñán Odriozola recibió ayer las siguientes visitas:

Los alcaldes de Córdoba y Adamuz, el alcalde y el secretario del Ayuntamiento de Hornachuelos, el alcalde y el primer teniente de alcalde del Ayuntamiento de Posadas, el alcalde de Fuente Obejuna con una Comisión, una Comisión de estudiantes de Veterinaria, don Restituto Blasco, don Joaquín Carbonell, don José Merle, don Armando Le Calle y don José Diéguez, de Palma del Río.

MANIFESTACIONES DEL GOBERNADOR

El precio del pan
El gobernador civil don Luis Armiñán Odriozola recibió ayer a los periodistas y les manifestó que había dirigido a los alcaldes el siguiente telegrama circular:

"Se ha resuelto por la Sección de Agricultura de este Gobierno civil que los panaderos vendan el pan de familia a 63 céntimos el kilo, quedando obligados a tener en todo momento pan de familia, y si no la tuvieran deberán vender el de lujo al precio de 63 céntimos."

La Casa de Correos
En el rápido de Madrid llegará a Córdoba el arquitecto de Comunicaciones, que viene a estudiar sobre el terreno el plano del solar ofrecido por el Ayuntamiento en la calle de Correos.

La huelga de taxistas
La huelga de taxistas continúa en el mismo estado.

He autorizado a los taxistas para celebrar una reunión a las nueve de la noche, en su local social, con el fin de que tomen acuerdos acerca del conflicto.

Según las impresiones que tengo, la huelga terminará hoy.

Un hombre gravemente herido de un disparo

Acabo de recibir un telegrama de la policía local de Bujalance dándome cuenta de que cuando marchaba por los alrededores de dicho pueblo el vecino Manuel Jiménez Valera, que iba provisto de una escopeta, resultó gravemente herido en la pierna izquierda a consecuencia de un disparo.

Se ignora si el disparo fue casual o intencionado.

Intento criminal

El jefe de la estación de Cabeza de Vaca ha denunciado a la Guardia civil que a las veinte horas del día trece, unos desconocidos colocaron una escarpia de clavar travesas entre la lanza de una aguja, quedando el cambio entrecubierto. De no ser visto el obstáculo a tiempo, hubiera descarrilado el tren correo ascendente.

Detención de los autores de un anónimo

La Guardia civil de Cañete de las Torres ha detenido a unos individuos que se han declarado autores de un anónimo a un propietario, exigiéndole la enerega de 1.000 pesetas.

Tranquilidad en la provincia

Terminó el gobernador su conversación con los periodistas manifestándoles que la tranquilidad en la provincia era absoluta.

Flores de Sierra Morena

POESIAS
POR RICARDO DE MONTIS Y ROMERO

UN TOMO
PRECIO: 5 PESETAS

De venta en la Librería Luque y en la Administración del DIARIO DE CORDOBA

PELAEZ. - Dentista
GONDOMAR, 17. Teléfono, 2035

La peregrinación andaluza organizada en Málaga

Apuntes de un viaje a Roma
La ida.—Con el ánimo inquieto y con la melancólica preocupación del que va a lo desconocido... salimos de Málaga para Gibraltar.

La impresión que recibimos al ver el "Conte di Savoia" fue sencillamente maravillosa. En las tinieblas de una noche totalmente cerrada se fue acercando a nosotros como un altar portentoso, magnífico, iluminado en las más solemnes fiestas sobre el que flotaban la majestad y la inmensidad de Dios Todopoderoso.

Su esplendor y su refinamiento traían a la memoria los más suntuosos palacios.

Al amanecer en altar mar, blanco céfiro, como soplo de ángel, acariciaba los rostros.

En el centro del día todo era luz y sol y agua y aire puro y armonía.

El mar en tan completo reposo semejaba una inmensa alfombra tendida para el paso de un gran rey, y en verdad que esto era la nave que nos conducía.

Los corazones de los peregrinos, todos estaban unidos por los mismos sentimientos. Un solo impulso los movía; el amor a la Santa Madre Iglesia.

La estancia.—Empresa árdua, en este momento, imposible, describir tanta maravilla.

Basilicas espléndidas, grandiosas. La de San Pablo no tiene rival. Está viva y produce emoción artística como ninguna.

Templos de origen cristiano unos, y paganos otros, que custodian recuerdos de devoción los primeros, pedruzcos de historia los segundos.

Y las catacumbas? Entramos y descendimos a las de San Calisto con una luminaria en la mano de tímida luz.

¿Cantábamos? ¿Llorábamos? ¿Callábamos? De todo hacíamos un poco recordando lejos de nosotros una España cristiana que padecía y contemplando delante despojos venerados de los primitivos cristianos.

Y el Coliseo? Se levanta como una mole poderosa y casi habla. Con santo recogimiento penetramos en aquel monumento que desafiando los tiempos permanece enhesto como testigo de crueldades. Silenciosos sobre la arena del Anfiteatro nos pareció oír la vocinglería de los espectadores y en nuestro inquieto afán de descubrir algo más... pensamos ver gudejas jactanciosas de fieras hambrientas.

De rodillas y con lágrimas en los ojos rezamos devotamente un Credo delante de aquella gallarda Cruz que hace pocos años fue repuesta en su lugar.

Y la audiencia del Papa? De emoción familiar. Habló como Padre y nos dijo que debíamos recordar la Redención, agradecerla... obrar y corresponder.

Oímos palabras de saludo para España.

Recibimos estímulos para la vida cristiana y nos conmovió profundamente cuando se dirigió a los sacerdotes y habló de "los ministros de la Religión..."; palabras que repitió y pronunció con indecible acento de ternura y que fueron eficaces para que nos sintiéramos aludidos.

Y la bendición de Su Santidad desde el balcón de Santa María la Mayor? Espectáculo inenarrable. Un mar humano. Clamores, aplausos, pañuelos que se agitan. Prelados y allos dignatarios de la Iglesia, la Nobleza Romana, clarines de plata que anuncian la inmediata llegada del Pontífice y finalmente la aparición luminosa del Vicario de Cristo en la tierra que bendice con abundancia de bendiciones a los hijos de la Iglesia y al Universo Orbe.

El regreso.—A la vuelta de Roma descansamos en Florencia la ciudad elegante y fina.

Nos acercamos a Venecia, país de ensueños y de músicas tristes, siempre tristes. Allí de luto las gondolas y gondoleros; de luto las palomas de la plaza de San Marcos. Resolvimos hablar muy quedos para no turbar el silencio de sus calles.

De camino llegamos a Milán. Es vulgar pretender resaltar su Catedral, joya de incalculable valor.

Visitamos finalmente Génova con su cementerio de fama mundial. En esta población embarcamos en la misma magnífica nave que nos llevó a

Nápoles y que ahora nos había de conducir a Gibraltar.

Volvimos a experimentar las mismas dulces impresiones. Aquel rincón de los peregrinos... Aquel devoto rosario recitado por todos...

Algo repuestos de las fatigas del camino durante la Peregrinación, recordábamos sobre cubierta las cosas que más nos habían llamado la atención. Unos decían que los ríos de Italia tienen sus aguas menos transparentes que la mayor parte de los ríos españoles. Otros notaban haber visto pocos niños que, como los de España, alegraran las calles y plazas con sus juegos y sus cánticos. Quienes, mostraban su agradecimiento al señor obispo de Málaga que atendió bondadoso espiritualmente a los peregrinos nombrando su representante. Quienes, ponían de relieve la perfecta organización de la casa "Bakumar".

Y yo, ensimismado, mientras veía con la mirada fija, semiconsciente, las risas del mar en sus gozosas espumosas aguas y la estela del barco que se perdía en el horizonte, iba considerando la otra estela que las palabras del Sumo Pontífice habían dejado impresa en mi alma y que se perdía en el horizonte de mi vida: "Los ministros de la Redención... los ministros de la Redención..."

Emilio Espinosa

ALCANTARA RUBIO
ODONTOLOGO
Enfermedades boca y dientes
RAYOS X
MALAGA, 8. TELEFONO, 2 7 7 2.

TRIBUNALES

Fallos del Tribunal de urgencia

En la Audiencia se constituyó ayer el Tribunal de urgencia para ver y fallar la causa instruida en el Juzgado de Bujalance, contra Juan Linares, Juan Martínez Chocero, Baldomero López Rojas y Agustín Romero Rojas, por delito contra la forma de Gobierno.

Los dos primeros fueron absueltos, quedando a la disposición del gobernador civil y los dos segundos condenados a tres años, seis meses y veintidós días de prisión menor y 500 pesetas de multa.

Juicios ante el Tribunal de urgencia

Hoy se celebra ante el Tribunal de urgencia los siguientes juicios: Juzgado de Posadas.—Procesado Manuel Carmona Rodríguez; delito tenencia de armas. El fiscal pide que se imponga al procesado la pena de cuatro meses de arresto mayor. La defensa está a cargo del abogado señor Roses.

Juzgado de Aguilar de la Frontera.—Miguel Parras Torres; insultos a la autoridad. El fiscal solicita la imposición de la pena de dos meses de arresto mayor y 250 pesetas de multa. Actuará de defensor el letrado señor Velasco.

Juicios orales para mañana

En la Sala primera de esta Audiencia se celebrará mañana la vista de la causa seguida en el Juzgado de Córdoba, contra Juan Correas Mesa, por hurto.

Defenderá al procesado el abogado señor Espina y le representará el procurador señor Castañeira.

En la misma Sala se verá la causa instruida en el Juzgado de Córdoba, contra José Aguilar López, por rifa ilegal.

La defensa y representación del procesado estarán encomendadas al abogado señor Espina y al procurador señor La Cerda.

En la Sala segunda se celebrará la vista de la causa procedente del Juzgado de Cabra, contra Manuel Villar Fernández, por hurto.

El abogado señor Espina defenderá al procesado y le representará el procurador señor Ramirez.

Solicitud de cargo

Anunciada la provisión del cargo de juez municipal suplente de Hinojosa del Duque, únicamente lo ha solicitado don Pedro Antonio Perea Blasco.

MANUEL ZURITA LEIVA
PRACTICANTE
Campo Santo de los Mártires, núm. 16
Teléfono 2577

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

Información de la tarde

EL CONSEJO DE MINISTROS DE ESTA MAÑANA

Mañana se celebrará una nueva reunión ministerial

A las 10.45 de la mañana se reunió en la Presidencia el Consejo de ministros.

Los consejeros no hicieron manifestación alguna a los periodistas a su llegada a la Presidencia.

El Consejo terminó a la una de la tarde.

Al salir el señor Lerroux le preguntaron los periodistas por qué el Consejo se había terminado tan pronto y el jefe del Gobierno contestó que era debido a los quehaceres de varios ministros y a que algunos de éstos y él tenían que asistir a una comida en el domicilio del señor Cantos.

El señor Martínez Barrio confirmó las noticias facilitadas por el presidente del Consejo, añadiendo que el almuerzo estaba señalado para la una y media y antes tenían los ministros que recoger a sus respectivas esposas.

Terminó diciendo el ministro de la Guerra que mañana, a las diez y media, se celebrará nuevo Consejo en la Presidencia.

El Consejo despachó numerosos asuntos de la Presidencia, Comunicaciones, Industria y Comercio, Gobernación, Instrucción Pública y Obras Públicas de escaso interés.

Entre los asuntos de interés figuraron los siguientes:

PRESDENCIA: Decreto cediendo al ministro de Instrucción Pública la finca "Cruz del Rayo", de Madrid, para dedicarla a Campo de Deportes de los Institutos Nacionales de Segunda Enseñanza.

INDUSTRIA Y COMERCIO: Decreto admitiendo a don José Moreno Galvache la dimisión del cargo de subsecretario de Industria y Comercio y nombrando para sustituirle a don Juan Calot Sanz, exdiputado a Cortes.

GOBERNACION: El ministro informó al Consejo del estado del orden público, que es satisfactorio en toda España.

Decreto estimando los recursos interpuestos por don Manuel Paul Paguays y don Luis Vega Ostos y en su consecuencia dejando sin efecto las incautaciones gubernativas de bienes decretadas en 11 de Octubre de 1932 con arreglo a la ley de 24 de Agosto de 1932.

GUERRA: Autorizando al ministro para que por el arma de aviación y por concurso se adquirieran varios prototipos de avionetas con destino a la Escuela Elemental de Aviadores.

Proyecto de ley facultando al ministro para crear batallones de ametralladoras hasta completar el número de ocho.

Decreto modificando el de 30 de Octubre de 1927, relativo a las dietas que devengarán el personal de aviación en su tránsito por las posiciones del Sahara Occidental y Canarias, que ate

rrice y pernocte en territorio francés.

Autorizando al ministro para conceder a varios jefes y oficiales cruces del Mérito Militar con distintivo blanco, pensionadas.

ESTADO: Decreto modificando la composición de la Junta Permanente de Estado y convocándola para su constitución.

OBRAS PUBLICAS: Decreto aprobando la distribución del crédito correspondiente al primer trimestre para la continuación de las obras de nueve ferrocarriles, importante quince millones de pesetas.

LA COMISION DE INCOMPATIBILIDADES PROPONE LA COMPATIBILIDAD DEL SEÑOR MARCH

A medio día se reunió en el Congreso la Comisión de Incompatibilidades.

Al salir el señor Arrazola manifestó a los periodistas que habían deliberado acerca de la supuesta incompatibilidad del señor March.

Después de una amplia discusión se acordó la compatibilidad del señor March, en vista de que la Comisión de Actas no había formulado objeción alguna.

El dictamen será depositado esta tarde en la Mesa de la Cámara, que será la que decidirá en definitiva, sobre el caso March.

LOS SUCEOS DE CABO JUBI

En la Dirección general de Marruecos y Colonias facilitaron esta mañana una nota a la Prensa, en la que se dice que por los detallados informes que obran ya en poder del Gobierno acerca de los sucesos ocurridos hace una semana en Cabo Jubi, se puede confirmar la primera impresión, de que se trata de un hecho esporádico ajeno en absoluto de la política española en el Sahara, y que no ha tenido ninguna repercusión en nuestras relaciones con los naturales del país, que desde el primer momento se pusieron al lado de las autoridades españolas y colaboraron lealmente en la persecución y captura de los agresores, tres de los cuales han resultado muertos en un encuentro con los indígenas que les perseguían y que han recuperado trece fusiles y una pistola, que era todo el armamento de que disponían.

Uno de los agresores se ha presentado a las autoridades y sufre una herida leve en la cabeza.

El Juzado especial nombrado al efecto continúa sus diligencias, habiéndose reintegrado a su destino el coronel don Fernando Capaz y regresado a Madrid el capitán don Gonzalo Peña, enviado por el ministerio para hacer una información, que obra ya en poder de la Dirección general de Marruecos y Colonias.

UNA ORDEN

Devolución de armas

El ministro de la Gobernación ha dictado la siguiente orden:

Excmo. Sr.: En vista de la propuesta formulada por la Dirección general de Seguridad e inspector general de la Guardia civil, y lo manifestado por los gobernadores civiles de Burgos y Valencia referentes a las armas de distintas clases que se encuentran depositadas en diversas dependencias de aquéllas y casas-cuarteles de la Guardia civil, en virtud de lo ordenado por decreto de 13 de Noviembre de 1931, así como la falta de medios que existe en los Parques de Artillería para poder seguir teniendo almacenadas las armas de varias clases procedentes del disuelto Somatén Nacional y otros particulares, este ministerio ha tenido a bien disponer que todas las armas que se encuentren en la forma indicada y no sean recogidas por sus propietarios en el plazo de un mes, a contar desde la fecha en que aparezca esta disposición en la "Gaceta de Madrid" mediante los requisitos legales que acrediten su legítima procedencia y uso de las mismas, serán

inutilizadas en las cabeceras de las Comandancias de la Guardia civil, en cuya provincia radiquen a presencia de los primeros jefes de ellas, los cuales levantarán acta que así lo justifique y sin que los propietarios puedan hacer reclamación alguna.

Por lo que respecta a las que se encuentran almacenadas en los Parques de Artillería, se llenarán los mismos trámites y las que no sean recogidas por sus propietarios en el plazo indicado, serán inutilizadas en dichos Parques a presencia de los jefes respectivos, que al igual que los jefes de Comandancia de la Guardia civil, levantarán acta para su justificación.

Madrid 13 de Diciembre de 1933.—
Manuel Rico Avello.

Señores director general de Seguridad, inspector general de la Guardia civil y gobernadores civiles de las provincias.

("Gaceta" del 11 de Enero de 1933.)

GRANDES ALMACENES

de batería de cocina y productos esmaltados
Venta al por MAYOR Y MENOR
Gran surtido en toda clase de artículos de cocina
AVENIDA DE CANALEJAS, 9

Se arrienda magnífico local propio para establecimiento en calle Rodríguez Marín (Espartería) 3. Razón: Admón. Diario de Córdoba

GRAN TEATRO

(EMPRESA GUERRERO) TELEFONO 2700

Funciones para hoy miércoles 17 de Enero de 1934.—A las 6'30 y 10'30.— NUEVO PROGRAMA DE ESTRENOS.—Estreno, REVISTA PARAMOUNT, interesante sumario.—Estreno "Paramount", estreno, SABADO DE JUERGA, magnífica superproducción de esta temporada, interpretada por la bellísima actriz NANCY CARROLL y por el notable actor GARY GRANT.—Butaca, 1'00 peseta.—Amfiteatro, 0'50.—Paraiso, 0'25.—Mañana jueves, otro estreno Paramount, "PICCADILLY SIN CARRETA", por la guapísima CAROLE LOMBARD y CHESTER MORRIS.—Sábado, acontecimiento. Estreno "FOX", en español, ELA, FU Y YO, por CATALINA BARGENA, LUIS ALONSO, MONA MARIS, JESUITA MORENO y otros.—Martes 23, miércoles 24, por tarde y noche, acontecimiento teatral! Unicos dias de actuación de la COMPANIA DEL TEATRO BEATRIZ DE MARCEL, para estrenar EL DIVINO IMPACIENTE, la obra de mayor éxito del año.—Sigue en taquilla la venta de toda clase de localidades.

Teatro Duque de Rivas

EMPRESA A. CABRERA Telefono 1750

Hoy miércoles, sección continua de 6'30 a 12'30.—Primer: TRAILER DE DOS MUJERES Y UN DON JUAN, superproducción nacional que se estrena el viernes.—Segundo: ENEMIGOS INSEPARABLES, producción sonora FOX. Butaca, 1'00 peseta.—Gradas, 0'25.—El viernes estreno de DOS MUJERES Y UN DON JUAN, hablada y cantada en español.

CINE ALKAZAR.

Empresa Cinea. Reyes Católicos, 17 Telefono 2549

Hoy miércoles 17 de Enero de 1934.—A las 6'30, 8'30 y 10'30.—Primer: MELODRAMA DE MICKY.—Segundo: Estreno de la gran película TIERRA MADRE, hablada en español.—A las 6'30 y 10'30, butaca, 0'60; niños, 0'30.—A las 8'30, butaca, 0'40; niños, 0'20.—Mañana, SU GRAN NOCHE.

CINE GONGORA.

EMPRESA SAGE Jesús María, núm. 8. Telefono 2165

Hoy miércoles, a las 6'30 solamente, estreno del delicioso vodevil en su versión francesa, presentado por FILMS, EL PEQUEÑO DELIZ, por Lucien Baroux y André Berley.—A las 10'30, festival benéfico organizado por la Asociación de Empleados y Obreroas, representándose la comedia en tres actos, original de Muñoz Seca y Pérez Fernández, MARIA FERNANDEZ. También actuará la Banda Municipal ejecutando un escogido repertorio.—Mañana jueves, programa doble con el estreno de las dos películas de la casa SELECCIONES CAPITOLIO, ENTRE DOS CORAZONES, por Douglas Fairbanks, Rose Hobart y Anthony Bushell y LA VIUDA QUERIA EMOCIONES, hablada en español por Elvira Morla y Vicente Padula.—En esta sección se rifarán media docena de medias de alta calidad con que la casa Mercet y Armet obsequia a las señoritas que concurren a este salón.

DE ARTE

El paisajista García Martínez

Emilio García Martínez, pintor "de la antigua especie", como diría Ojetti es más sensible al encanto polifacético que ofrece la naturaleza, y sus cuadros dan la sensación de que sus ambiciones artísticas, son más modestas. Ante el paisaje, el señor García Martínez, parece como que tarda en reaccionar. Lo mira, lo remira, lo vuelve a mirar. Su mirada es escudriñadora. Alenta. Cuando lo ha mirado muchas veces y se ha saturado de sus efectos, entonces se pone a pintar. Entonces, la tarea ya es fácil y le cunde. De ahí que tengan todos sus paisajes esa veracidad honda, ese cierto golpe expresivo, ese realismo inimitable. Y además, esa fidelidad al natural que hace que parezcan sus cuadros pintados por distinta mano, al pronto. Porque entre "Niebla", "Catedral de Oviedo", por ejemplo, y "Málaga", "Calpe", "San Jacinto", hay una abismal diferencia. Incluso técnica.

En los dos cuadros primeros, la pincelada es suave, fundida, y predominan los grises suaves y los lienzos están entonados con lírica delicadeza. En cambio, en los otros, el color, aparece en forma impetuosa y pródiga. A las veces ha modelado con el dedo, con la espátula, acaso con el mismo tubo.

Ello no es otra cosa, que tiene García Martínez, un gran conocimiento del oficio, y un temperamento "abiertito" de pintor. Abierto a todos los estilos, a todos los panoramas, a todos los horizontes.

Su mirada ávida y su temperamento sensible, no se detienen nunca, acuciados por temores invencibles. El paisaje no se le resiste; igual le da que sean las tierras nórdicas o ese paraíso inefable de Mallorca, los jardines henchidos de melancolía de Aranjuez, o rincones madrilenos, patios y callejas sevillanas, o las cumbres señeras de la Sierra del Guadarrama, la costa levantina, o las cálidas tierras malagueñas.

El va al campo, libre de prejuicios, de pasiones, de influencias. Ve a la Naturaleza objetivamente, de una manera tranquila, reposada. Pinta, por el placer de pintar, sin dejarse jamás influir por los tópicos consabidos. Pinta de un modo honrado y humilde y así es esta pintura que no participa de "ismos" y que en cambio, está dentro de viejos cánones tradicionales y eternos.

Su pintura es como su habla, dicha en voz baja, confidencial, seria y sobria.

Le gusta recoger espacios mudos, rincones silentes, nacidos románticos de jardines sin gentes, lugares sin bullicio, cumbres nevadas y lejanías... Su temperamento retraído, ensimismado, un poco frío aunque cordial rima a mejor con los paisajes asturianos que son la cromática de Levante y del Sur. Las tierras del Norte tenían forzosamente que impresionar y cautivar a este pintor. Y es precisamente en los cuadros de paisajes asturianos, donde vemos más seguro, más firme, al señor García Martínez. Esos tonos delicados y tiernas que titula "Otoño Asturiano", "Niebla", "Catedral de Oviedo", nos hablan de un fino temperamento sensible a la tenue luz a los grises dulztones y a las gamas finas. En la obra del señor García Martínez, son como una revelación y una sorpresa. Una sorpresa agradable.

Los que hemos seguido de cerca su labor, constante y callada, sabemos que tarde o temprano, había de darnos este regalo; sus notas asturianas, atraían la mirada con más empeño y hacían más gustosa la contemplación.

Enrique Estévez-Ortega

No hagan compras de camas metálicas sin ver el extenso surtido de esta casa. Avenida de Canalejas, 20. Miró.

Temas cinematográficos

Lo que se hace en los estudios

En Madrid, los Estudios Ibero Film están doblando un interesante film de la Columbia titulado "El precio de la inocencia". Sus dobles son hasta ahora José Prada, Elisa Torres, Gracián García, Federico Velasco y Juan Córdoba.

Parece ser que estos Estudios sincronizarán o doblarán toda la producción de la Columbia.

La Columbia ha terminado de rodar un nuevo film en español titulado "La noche del pecado", de la que son principales intérpretes Ernesto Vilches, Ramón Pereda, Medea de Novara, Alfredo del Diestro, Virginia Zún, Jullarreal, Enrique Herrera y Adela Saloma.

La película ha sido escrita por Miguel Contreras Torres siendo los diálogos originales de Miguel de Zárraga.

Se asegura que en Madrid se impresionará rápidamente "Doña Francisquita" cinta que patrocina el hijo del maestro Vives. Es de suponer que éste sea el que proporcione también lo necesario.

La revista norteamericana "Photoplay" que concede anualmente una medalla a la mejor producción americana, ha premiado este año a la película de Metro Goldwyn Mayer "La llama eterna". Los intérpretes de este film son Frederick March y Norma Schearer.

Rosita Díaz Gimeno, la feliz intérprete de casi todos los buenos films españoles es casi seguro que marchará a Londres para impresionar una cinta en tres versiones: española, francesa e inglesa. La película está todavía sin título y se sabe a ciencia cierta que se trata de un tema puramente moral dentro de las normas actuales.

Se asegura que "Canción de cuna", película impresionada por la Paramount en Hollywood, obra de Martínez Sierra, es la mejor cinta que se hizo en la temporada. Se espera con verdadero entusiasmo.

Con motivo de los grandes acontecimientos cubanos ha dejado de publicarse la revista profesional "Filmpolis". Lástima grande porque se trataba de una publicación de verdadero interés.

El fracaso de Stan Laurel y Oliver Hardy en "Fra diavolo", seguramente obligará a los estudios Metro Goldwyn Mayer a cambiar de táctica al seleccionar argumentos para este par de gansos. El público lo agradecerá, pues con esta son 7 veces las que se toca al argumento que tanto se asemeja a la "Canción de la Espada".

El Gato con Gafas

(Prohibida la reproducción)

Accidente motorista

Tres Guardias civiles lesionados

Ayer, a última hora de la tarde, al desembocar una moto del servicio de la Guardia civil por la calle de Málaga a la Avenida de Canalejas arrolló a un burro y volcó resultando lesionados el motorista Juan Villarrubia Villalobos y los guardias Cándido Castedo Vázquez y José Barroso García, que iban en el sidecar.

Los tres fueron asistidos en la Casa Central de Socorro.

El primero fue curado de heridas contusas en la región nasal y en el labio superior, el segundo de erosiones en ambas manos y piernas y el último de erosiones y contusiones en diferentes partes del cuerpo. Pronóstico leve.

Los lesionados se trasladaron al Cuartel de la Victoria.

La moto sufrió grandes desperfectos y el burro que fue arrollado resultó con una pata rota.

NOTAS DE SOCIEDAD

Nuestro querido amigo y culto colaborador el inspector del Timbre don Luis Ruiz de Castañeda se encuentra restablecido de la afección que le ha obligado a guardar cama durante varios días.

Mucho lo celebramos.

Ha dado a luz un niño doña Angelina Mohedano Millán, digna esposa de don Antonio García Delgado, contable del Hotel Regina.

Reciban los padres del recién nacido nuestra felicitación por el fausto suceso familiar.

II PEREGRINACION ANDALUZA A ROMA

22 de Marzo al 5 de Abril de 1934

LA ENTIDAD ORGANIZADORA

"VIAJES BAKUMAR"

Jesús María, 1. Telef. 2414. Córdoba

DARA EN BREVE INFORMES DETALLADOS



GACETILLAS

Obra de caridad

El lunes último la distinguida y virtuosa señora doña Carmen León, viuda de Sánchez Carreras quiso una vez más proporcionar un buen día a los pobres acogidos del Hospital de N. P. Jesús Nazareno, de esta capital, costeándoles una abundante y exquisita comida, que ella misma sirvió como de costumbre, acompañada de sus dignos y no menos caritativos hijos y de varias distinguidas señoras de su familia y de su íntima amistad.

Las pobrecitas acogidas recibieron los abundantes y variados platos de manos de sus bienhechores llenas de afecto y de gratitud hacia los mismos y haciendo votos a Dios Nuestro Señor para que les premie con largueza, en esta y en la otra vida sus caritativos sentimientos.

La repetida señora tuvo también un obsequio para la Comunidad de Hermanas del benéfico establecimiento.

"Mundo Gráfico"

Publica un sensacional reportaje hecho al general Sanjurjo, con sensacionales declaraciones sobre su estancia en Santofía y su traslado al Castillo de Santa Catalina.

Nos dá a conocer también cómo se vive en la Torratxa, patria de los anarquistas prácticos y floreciente colonia de la F. A. I.

Además: Notas de Cataluña. Páginas de la mujer. Intimidaciones del hogar: Consultorio de Higiene y de Belleza. La ejecución de Marino Vander-Lubbe. La colosal estafa de Staviskey. Y el folletín "El cuarto de los suicidas".

Compre usted "Mundo Gráfico": 30 céntimos.

Accidente

En la casa número 14 de la Avenida de Cervantes, la niña de dos años Josefa Cubero León, se dió involuntariamente un golpe con un hacha causando una herida incisa leve en el dedo índice de la mano izquierda.

Fue asistida en la Casa central de Socorro.

Una caída

La niña de siete años Dolores Rubio Cabello, resbaló ayer y cayó al suelo en la Plaza de San Agustín, produciéndose una herida contusa leve en la región parietal izquierda.

Recibió asistencia médica en la clínica municipal de la calle de Góngora.

Una denuncia

Ayer compareció en la Comisaría de Vigilancia Rafael González Calvo, para formular una denuncia en nombre de su madre, contra un vecino de esta llamado José Escamilla, por haberla amenazado de muerte, así como a su hijo Fernando, en su domicilio, calle de Ruano Girón, número 2.

JUAN ROMAGUERA MORA

Garganta, nariz y oídos. Especialista del Hospital de la Cruz Roja. San Felipe n.º 3. — Tel. 2-5-7-0

Efectos de una juerga

La joven de vida alegre Marina Sánchez Molinero, corrió una "juergueta" con un individuo a quien desconocía; la pareja recorrió varios establecimientos de bebidas excediéndose en las libaciones y cuando a Marina se le subieron los vapores alcohólicos a la cabeza, el desconocido, aprovechando la oportunidad, le arrebató el bolso y emprendió la fuga.

La pobre muchacha tuvo que ser asistida de un ataque de alcoholismo agudo en la Casa central de Socorro.

Una vez que surtió sus efectos el amoníaco Marina trasladose a la Comisaría de Vigilancia para denunciar el hecho.

Allí manifestó que en el bolso llevaba diez pesetas, suma con la que de seguro su acompañante se resarciría de los gastos que le ocasionara la modesta "juerga".

Fallecimiento

En Madrid, donde se hallaba eventualmente, ha fallecido la señora doña Rosario Gutiérrez Rodríguez, esposa de don José Gallego Lucena.

La finada, por sus excelentes dotes de carácter, gozaba de general estimación.

Descanse su alma en paz y reciban su desconsolado esposo, hijas y demás familia doliente, nuestro sentido pésame.

Subasta voluntaria

Se hace bajo las condiciones contenidas en el pliego obrante en la Notaría de don Joaquín Villalonga y Munar la venta de la casa número 2 de la calle del Yeyo, de esta capital, cuyo acto tendrá lugar el veinte del corriente mes en dicha Notaría a las doce de la mañana, pudiendo ser visto el inmueble en los días que median del diez al veinte, desde las once de la mañana a las cuatro de la

Hallazgos arqueológicos

En las zanjas abiertas en el barrio del Alcázar Viejo para la instalación del alcantarillado, han sido hallados restos arqueológicos de gran valor que demuestran la existencia en aque

lla zona de numerosas edificaciones de la época califal, de los que hasta ahora no se tenían noticias y cuyo límite occidental llega hasta la iglesia de San Basilio.

En la calle Postreña, de dicho barrio, se ha hallado así mismo otros restos de construcciones romanas, principalmente fustes de columnas, algunos de ochenta centímetros de diámetro que ha sido imposible extraer.

Herido de un disparo

En el Hospital de Agudos ingresó ayer Florencio Vino Nogales, de 27 años de edad, el cual cuando se hallaba cazando en la finca "La Castilleja", del término de Puéblonuevo Peñarroya, tuvo la desgracia de que se le disparara la escopeta ocasionándole una herida grave en la mano izquierda.

En dicho establecimiento le fueron amputados los dedos medio, anular y meñique.

Del suceso se pasó el oportuno parte al juzgado de guardia.

PRUEBE V. LOS CHOCOLATES VIRGEN de los REYES SON LOS MEJORES

Obras Públicas

Provincia de Córdoba

ANUNCIO

Esta Jefatura saca a concurso, al objeto de ejecutar, mediante destajos, las obras de reparación de carreteras que a continuación se expresan:

Table with 4 columns: DESTAJO NÚMERO, DESIGNACIÓN Y CLASE DE LA OBRA, Importe del destajo PESETAS, Fianza provisional PESETAS. It lists two road repair projects with their respective costs and bond requirements.

El proyecto y pliego de condiciones facultativas y especiales de las obras que se detallan, se encontrarán de manifiesto en el Negociado de Subastas de esta Jefatura, calle Niceto Alcalá-Zamora, número 1, donde podrán ser examinados por los interesados, hasta la víspera, inclusive, del día fijado para la apertura de las proposiciones, a las horas hábiles de oficina.

Para tomar parte en el concurso, deberá depositarse previamente en la Caja General de Depósitos, en concepto de fianza provisional, la cantidad en efectivo que se indica.

La apertura de pliegos tendrá lugar, ante Notario, el día veinticinco (25) de Enero actual, a las doce, (12) horas, en la Jefatura de Obras Públicas.

El concurso versará, principalmente, sobre las bajas que los concursantes ofrezcan respecto al importe del destajo, pero podrán presentarse ofertas por unidades de obras que no guarden igual proporción con las del proyecto.

Se considerará para la adjudicación la capacidad técnica y económica de los concursantes.

Las proposiciones deberán ajustarse al modelo que se cita al final, y se admitirán hasta el día veinticuatro (24) de Enero actual, a las trece (13) horas, en la Jefatura de Obras Públicas, presentándose en pliegos cerrados, en papel de la clase 6.ª, (4'50 pesetas), o en papel común, con póliza de igual clase, reseñándose en la cubierta del pliego el número, manuscrito, de la cédula, clase, etcétera, debiéndose exhibir ésta a la presentación, y además se escribirá: "Proposición para optar al concurso del destajo número..... de las obras de....."

(Fecha y firma.)

Se desechará toda proposición que en el momento de su apertura no se ajuste al modelo que se cita, así como las que carezcan del reintegro correspondiente, cuya póliza deberá ir adherida a aquélla.

A la proposición se acompañará por separado, y en sobre abierto, el resguardo expedido por la Caja General de Depósitos, de haber constituido la fianza y los justificantes que determina el artículo 45 del Reglamento general para el régimen obligatorio del Retiro Obrero, acreditativo de estar al corriente en el pago de sus cuotas patronales.

El concurso podrá declararse desierto, o adjudicarse discrecionalmente a quien ofrezca condiciones más ventajosas, a juicio de la Administración.

Córdoba a 16 de Enero de 1934. EL INGENIERO JEFE, Joaquín Ortíz

MODELO DE PROPOSICION

Don..... vecino de..... calle de..... número..... enterado de las condiciones para la adjudicación del concurso del destajo número..... de las obras de.....

Se comprometo a ejecutar dichas obras, con sujeción a los demás documentos que sirven de base al destajo, con una rebaja del..... por ciento (en letra), sobre los precios del destajo.

(Fecha y firma.)

(Esta última parte, podrá sustituirse indicando los importes líquidos por unidades de obras en que se comprometo a ejecutar, en relación con las que figuran en el proyecto que sirve de base al destajo.)

CINE GONGORA

EMPRESA S. A. G. E. TELEFONO 2165

EL JUEVES 18 DE ENERO, DIA DE MODA

GRAN PROGRAMA DOBLE CON EL ESTRENO DE LAS DOS PELICULAS DE LA CASA SELECCIONES CAPITOLIO

ENTRE DOS CORAZONES

UN CANTO AL AMOR FRATERNAL

por DOUGLAS FAIRBANKS JR., ROSE HOBART y ANTHON BUSHELL y la notable producción nacional, enteramente española

LA VIUDA QUERIA EMOCIONES

alegre comedieta, original y simpática, interpretada por ELVIRA MORLA y secundada por VICENTE PADULA

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

INFORMACION DE LA MADRUGADA

Madrid

Los jefes derechistas y el acta de Calvo Sotelo

En un despacho de la Cámara se reunieron los señores Gil Robles, Goycochea y Vallellano.

Después el señor Gil Robles estuvo conferenciando con el señor Lerroux.

El jefe del Gobierno fue interrogado luego por los periodistas y dijo que había hablado con el señor Gil Robles de los asuntos que figuraban en el orden del día.

Al señor Gil Robles le preguntaron los periodistas si en la conferencia que había sostenido con el señor Lerroux habían hablado de las actas de los señores Calvo Sotelo y March.

Contestó que habían tratado de diferentes cuestiones, entre ellas de las actas de dichos señores.

— ¿Y de la amnistía?

— Ese asunto sigue sus pasos.

Después dijo el señor Gil Robles que ante la acumulación de cosas y ante la necesidad de buscar el momento adecuado, se aplazará la discusión del acta del señor Calvo Sotelo.

Parece que entre los jefes derechistas ha causado mala impresión el aplazamiento de la discusión del acta del exministro de la Dictadura y nada tendría de extraño que hoy visitaran al jefe del Gobierno para exponerle su disgusto.

El Gobierno ha estimado conveniente el aplazamiento para esperar a que se reúna la Comisión de Responsabilidades por si hiciera alguna objeción.

Si la Comisión acuerda que pase todo lo actuado por la antigua a los Tribunales ordinarios, entonces quedará trazado el camino a seguir respecto al trámite del acta del señor Calvo Sotelo.

La nueva Comisión de Responsabilidades

Preguntado el señor Maura si habían sido designados ya los representantes de su minoría en la Comisión de Responsabilidades, contestó de la siguiente forma:

— Mi minoría no presta asistencia a Comisiones parlamentarias anticonstitucionales.

La nueva Comisión de Responsabilidades ha quedado integrada por los siguientes diputados:

Sánchez Miranda, Casanueva, Pujol, Bosch Marin, Salmón Amosin, Sala Carizares, Lamamié, Lázcano, Romero Radigales, Suárez de Tangil, Jiménez Astia, Manso, Menéndez, Ramos Acosta, Rey Mora, Pascual Cordero, Dámaso Vélez, Sanz Blanco, de Pablo Blanco, Muñoz de Diego, Palet y Orts.

CONGRESO

Se abre la sesión a las cinco menos cuarto de la tarde.

Se aprueban varios dictámenes, entre ellos el de la prórroga de los presupuestos de las Diputaciones, Cabildos Insulares y Mancomunidades.

Doña Margarita Nelken combate el dictamen referente al traspaso de los servicios de Beneficencia y Sanidad al ministerio de Trabajo, teniendo en cuenta que la Comisión ni ha dictaminado ese proyecto ni lo ha estudiado.

Después de intervenir varios oradores se acuerda que el dictamen pase a la Comisión.

El señor Saborit se ocupa del cierre de varios grupos escolares por carecer de calefacción y afirma que como la enseñanza depende del Estado es éste el que tiene la obligación de atender este servicio.

El ministro de Instrucción le contesta.

Dice que el Gobierno se ocupa del

asunto y que en una conferencia que ha celebrado con el alcalde de Madrid quedó convenido que por esta vez sea el Estado el que atienda esa necesidad.

El señor Cano López protesta contra la abusiva interpretación de la ley de Congregaciones en varios pueblos de la provincia de Huelva donde no se tolera la celebración de entierros católicos.

Cuenta que en Trigueros los laicos socialistas se oponían a que fuera sacada procesionalmente la imagen de San Antonio Abad. El vecindario acostumbraba a hacer votivos en especies y para compaginar ambas cosas los socialistas dieron al santo un carnet, que tenía el número 1. Se lo pusieron a la imagen y permitieron que esta fuera sacada en procesión.

Un socialista: Eso ocurría cuando S. S. era gobernador de la República y la traición.

El señor Cano López pide que se dicte una disposición que prohíba a los alcaldes que hagan mala interpretación de la Ley de Congregaciones.

El ministro de la Gobernación dice que según la ley puede ir el clero en los entierros, siempre que lo autorice la autoridad gubernativa.

El señor La Bandera solicita que se incluya en los presupuestos la cantidad necesaria para remediar la situación porque atraviesa el Ayuntamiento de Sevilla y el ministro de Hacienda promete complacerlo en cuanto lo permitan las disponibilidades económicas del Estado.

El señor Martínez Barrio da lectura a un proyecto de ley.

Se aprueba la relación de los diputados designados por las respectivas minorías para integrar la Comisión de Responsabilidades.

LOS SUCESOS DE VILLANUEVA DE LA SERENA Y BUJALANCE

El señor Vidarte explica su anunciada interpelación acerca de los sucesos desarrollados en Villanueva de la Serena con motivo de la pasada intentona anarcosindicalista.

Pide que se sancionen las extralimitaciones cometidas por la fuerza pública.

Luego hace un relato de los sucesos.

Asegura que lo ocurrido allí dista bastante de la referencia oficial.

El edificio en que se hallaba el sargento Sopena fue bombardeado.

Sopena fue destinado a dicho pueblo después de haber estado sometido a un proceso por el delito de sublevación.

El cabecilla del movimiento requirió el apoyo de los socialistas y ante la negativa de estos acudió a otros elementos que tampoco quisieron secundar sus planes.

Por ello solamente le auxiliaron unos cuantos paisanos.

Sopena requirió al sargento de la Guardia civil y cuando ambos se hallaban conversando éste cayó muerto.

Llegó más fuerza de la Guardia civil y de asalto de los pueblos cercanos y fue muerto un Guardia civil.

El tiroteo entre los sublevados y la fuerza duró toda la mañana y toda la tarde.

Dos individuos que salieron del edificio de la Zona para pactar fueron muertos a tiros.

Ya de noche llegaron más fuerzas de Badajoz con ametralladoras y cañones y bombardearon el edificio.

Continuó el tiroteo y resultó herido un guardia de asalto.

Cuando la fuerza entró en el edificio encontró los cadáveres de Pío Sopena y de otros revolucionarios.

Se efectuó un registro y fueron hallados cuatro hombres que se habían escondido en un estercolero.

Los soldados preguntaron qué ha-

cian con ellos y los guardias de asalto contestaron que había que acabar con ellos.

Los soldados se negaron a disparar pero un cabo de asalto sacó la pistola y hizo fuego matando a los cuatro.

Pide que se depuren las responsabilidades y dice que no comprende tanto lujo de fuerza para sofocar un pequeño foco revolucionario.

El señor Martínez Barrio: Lo que está diciendo no lo cree ni S. S.

El señor Vidarte afirma que en Villanueva de la Serena fueron detenidos los elementos socialistas más destacados y que fueron clausuradas muchas Casas del Pueblo en la provincia de Badajoz, cosa inexplicable, ya que los socialistas eran completamente ajenos al movimiento.

Añade que fueron desarmados los guardias municipales y se dejó que se armaran hasta los dientes a los monárquicos.

Protesta contra el hecho de que fuera recogido "El Socialista" siempre que trató de hablar de los sucesos de Villanueva de la Serena. En un mes fue recogido doce veces, cosa que no ha sucedido ni en los tiempos de la monarquía.

Un diputado de la derecha: ¿Y los 153 días que estuvieron suspendidos los periódicos derechistas?

El señor Vidarte termina diciendo que si se suspende "El Socialista" dirán en el Parlamento lo que tengan que decir.

Don Hermenegildo Casas se ocupa de los sucesos de Bujalance.

Dice que lo ocurrido en dicho pueblo pudo evitarlo la autoridad gubernativa que estaba informada de lo que se preparaba.

Acusa a la Guardia civil de haber abandonado a un grupo de individuos que conducía detenidos, para hacer frente a una agresión dando lugar a que aquellos intentaran fugarse cayendo todos ellos muertos de disparos que le habían sido hechos por la espalda.

Pide que se nombre un juez especial para que depure lo ocurrido.

Asegura que los patronos de Bujalance se armaron para combatir a los proletarios.

El señor Navajas, diputado agrario lo niega.

Interviene don Bruno Alonso que dice que la represión fue más dura que la famosa de Casas Viejas.

Acusa a las derechas de haber aludido con sus campañas a los anarcosindicalistas.

Agrega que en vista de lo ocurrido él está más cerca de los anarquistas que nunca y dice que será necesario formar el frente único para combatir y derrotar a la burguesía.

Afirma que en muchas poblaciones los detenidos obreros fueron maltratados y dá lectura a varias cartas en que se le denuncian tales hechos.

Relata lo ocurrido en Zaragoza y Coruña y protesta contra la actuación de la fuerza pública.

Interviene brevemente el diputado tradicionalista señor Comin defendiendo al gobernador de Zaragoza y asegura que determinados médicos afiliados al partido revolucionario certificaron lesiones que no existían.

El señor Hernández Zancajo se ocupa de los sucesos ocurridos en los Cuatro Caminos de Madrid y denuncia excesos de la fuerza pública.

Hace historia de la forma en que fue muerto un obrero al entrar en una casa de la calle de los Artistas.

El ministro de la Gobernación dice que en la autopsia se demostró que la hiala que había causado la muerte al individuo de referencia era del calibre de las pistolas que usan los sindicalistas.

El señor Hernández dice que la portera de la casa declaró que el obrero fue muerto por un guardia de asalto.

Afirma que la víctima no había tomado parte en los sucesos y que cuando encontró la muerte se dirigía al domicilio de un amigo para pedirle dinero.

Termina formulando una enérgica protesta contra la actuación de la fuerza pública.

El presidente suspende el debate y levanta la sesión a las nueve menos cuarto de la noche.

DEL CONSEJO DE MINISTROS

El decreto del ministerio de la Guerra aprobado por el Consejo de Ministros, y que se refiere a la situación del personal, concede a los suboficiales y sargentos el derecho a pasar a la situación de disponibles forzosos con los cuatro quintos del sueldo.

El ministro de Instrucción expuso

el propósito de trasladar a la Cartuja, que fue de los Jesuitas, las Facultades de Derecho y Ciencias de la Universidad de Granada y que dicho edificio y los anejos se utilicen para Ciudad Universitaria.

El Tribunal de Garantías Constitucionales

Ayer se reunió el Tribunal de Garantías Constitucionales, bajo la presidencia del señor Alborno.

Tomaron posesión de su cargo los vocales designados por las Cortes don Gonzalo Meras y don Basilio Alvarez y los suplentes señores García Ramos y Vega de la Iglesia.

También se posesionó de su cargo el secretario don José Serrano.

El Tribunal comenzó a discutir los presupuestos de dicho organismo.

Los dependientes de los abogados de Madrid no figurarán en los Jurados Mixtos

En el Tribunal Supremo se verificó ayer la vista del recurso interpuesto por el Colegio de Abogados de Madrid contra la orden del señor Largo Caballero relativa a la inclusión de los dependientes de los abogados y procuradores, en los Jurados Mixtos.

La Sala resolvió que los dependientes de los abogados de Madrid están exceptuados de figurar en los Jurados Mixtos.

La consulta del director de Trabajo acerca de los Jurados Mixtos

En la Casa del Pueblo se reunieron los secretarios de las organizaciones nacionales pertenecientes a la U. G. T. para estudiar la consulta hecha por el director de Trabajo a las entidades patronales y obreras acerca de la orientación que debe darse a los Jurados Mixtos.

Los reunidos mostraron su extrañeza por dicha consulta, ya que sin esperar la contestación el ministro del ramo ha dictado órdenes acerca de la elección de presidentes y vicepresidentes.

Se acordó contestar en el sentido de estimar que es insuficiente el plazo de quince días consignado para responder a las preguntas hechas por el director general de Trabajo.

La presidencia de la Comisión de Responsabilidades

Hoy se reunirá la nueva Comisión parlamentaria de Responsabilidades para cambiar impresiones y proceder a la designación de presidente.

Se asegura que será elegido para dicho cargo el señor Casanueva.

ASESINATO DE UN PATRONO QUE ERA TENIENTE DE INFANTERIA EN LA PROVINCIA DE JAEN

Esta madrugada recibió el ministro de la Gobernación a los periodistas y les dijo lo siguiente:

El gobernador de Jaén me comunica que a la altura de la carretera, en el término de Arjonilla y demarcación de Marmolejo, ha sido asesinado el patrono don Fernando López León, que era teniente de infantería.

Según refieren unos acultureros que se hallaban entregados a sus faenas, minutos antes de ser encontrado el cadáver del señor López León, cayeron un tiroteado, sin que puedan precisar más detalles.

La víctima presenta varias heridas en el pecho y el caballo que montaba también está herido. Se deduce que los agresores hicieron contra el señor López León una descarga cerrada.

Por las primeras averiguaciones practicadas se ha venido en conocimiento de que dicho teniente había sorprendido el día anterior a dos vecinos de Arjonilla que estaban robando aceitunas en una finca de su propiedad y les denunció, sospechándose que este haya sido el motivo de la agresión.

Están actuando las autoridades judiciales y la policía para esclarecer el suceso.

Terminó diciendo que había comenzado a recibir telegramas de las Sociedades y entidades patronales de la provincia de Jaén protestando contra el hecho.

Partido de fútbol

En el Stadium de Vallecas jugaron un partido amistoso el Athletic madrileño y el Racing del Ferrol.

Vencieron los madrileños por 4-2.

LA BOLSA

Servicio telefónico del Banco Hispano Americano correspondiente al día de ayer:	
Francos, máximo	4765
Idem mínimo	4755
Libras, máximo	3835
Idem mínimo	3825
Dólar, máximo	747
Idem mínimo	745
Interior 4 por 100	6885
Exterior 4 por 100	7990
Amortizable 5 por 100 1930	9325
Idem idem 1917	8925
Cédulas B. Hipotecario 4 por 100	8650
Idem idem idem 5 por 100	9400
Acciones del Banco de España	551'00
Idem de Tabacos	201'00
Idem del Río de la Plata	70'00
Idem f. c. Norte de España	278'00
Idem de M. Z. y A.	248'00

MAQUINAS DE ESCRIBIR

Underwood, Remington, Ideal, Royal, Iberia, etc., etc. Todas las marcas baratas y con grandes facilidades de pagos. Taller de reparaciones y limpieza de todas las marcas, cintas, papel carbón y toda clase de accesorios.

JUAN BALCERA, Sucesor de CARLOS CÁCERES. - Paseo de la Victoria, 2. - Teléfono 1446

¡¡¡APARATOS DE RADIO, GRATIS!!!

Mensualmente y por sorteo ante Notario se regalará un aparato receptor de 5 lámparas de la famosa marca mundial ATWATERKENT de 500 pesetas. Para obtener los tickets numerados se canjearán por 25 BILLETES DE LOS AUTOBUS (no valen capicuas) y mediante compra de 1 peseta de artículos en los establecimientos comerciales que lo contraten.

EXCLUSIVAS PUBLICIDAD OBREGON TELEFONO NUM. 1470 A. MORALES, NUM. 10.

Provincias

GRANADA

Un grupo de atracadores hirió gravemente a un comerciante

Granada. En las primeras horas de la noche, cuando después de haber cerrado su establecimiento se dirigía a su domicilio el comerciante Carlos Rodríguez Ortega, le salieron al encuentro tres individuos que lo encañonaron con las pistolas y le exigieron que les entregara el dinero que llevaba.

El comerciante dijo que no llevaba cantidad alguna y los atracadores lo registraron.

Como era cierto que no llevaba dinero le dieron una paliza causando heridas graves y dándose seguidamente a la fuga.

POR BALANCE

y reforma de local, liquidamos al costo las camisetas y demás artículos afelpados, así como medias y calcetines.

CASA MUÑOZ

Pablo Iglesias, 19 (antes María Cristina. Sucursal: Victoriano Rivera, 2 (antes Plata).

Venga y convéznese de la economía que le ofrecemos.

SEVILLA

Detención de sospechosos

Sevilla. El gobernador ha ordenado a la policía que proceda a la detención de todos los individuos sospechosos hasta tanto se averigüe quienes son los autores de los atracos cometidos recientemente en esta capital y en algunos pueblos de la provincia.

Extremistas detenidos

Sevilla. Han sido detenidos el comunista José Trigo y el anarquista José Olmedo, a quienes le fueron encontradas hojas de propaganda invitando a los obreros a formar el frente único.

La huelga de taxistas

Sevilla. La huelga de taxistas continúa en el mismo estado.

Una comisión de huelguistas visitó al gobernador con el fin de pedirle autorización para reunirse.

El señor Díaz Quiñones denegó el permiso y les dijo que no les volverá a recibir en audiencia hasta que se resuelva el conflicto.

FARMACIA RIVAS

Málaga, 12. Telef. 1-0-4-2

De guardia esta semana

ALICANTE

Un perro hidrófobo muerde a catorce personas

Alicante. Comunican de Orihuela que un perro hidrófobo ha mordido a catorce personas.

Las autoridades sanitarias, en vista de la frecuencia con que se repiten estos casos, ha declarado el estado de hidrofobia en aquella población.

De mucho interés

A los propietarios de camiones de servicio particular y público

Se recuerda a los propietarios de camiones, tanto dedicados al transporte de mercancías públicas como a las particulares, la obligación en que se encuentran de solicitar, como en años anteriores, el concierto de transportes, cuyo plazo está al finalizar, ya que, de no hacerlo, la Administración de Rentas Públicas les liquidará el máximo de dicho impuesto.

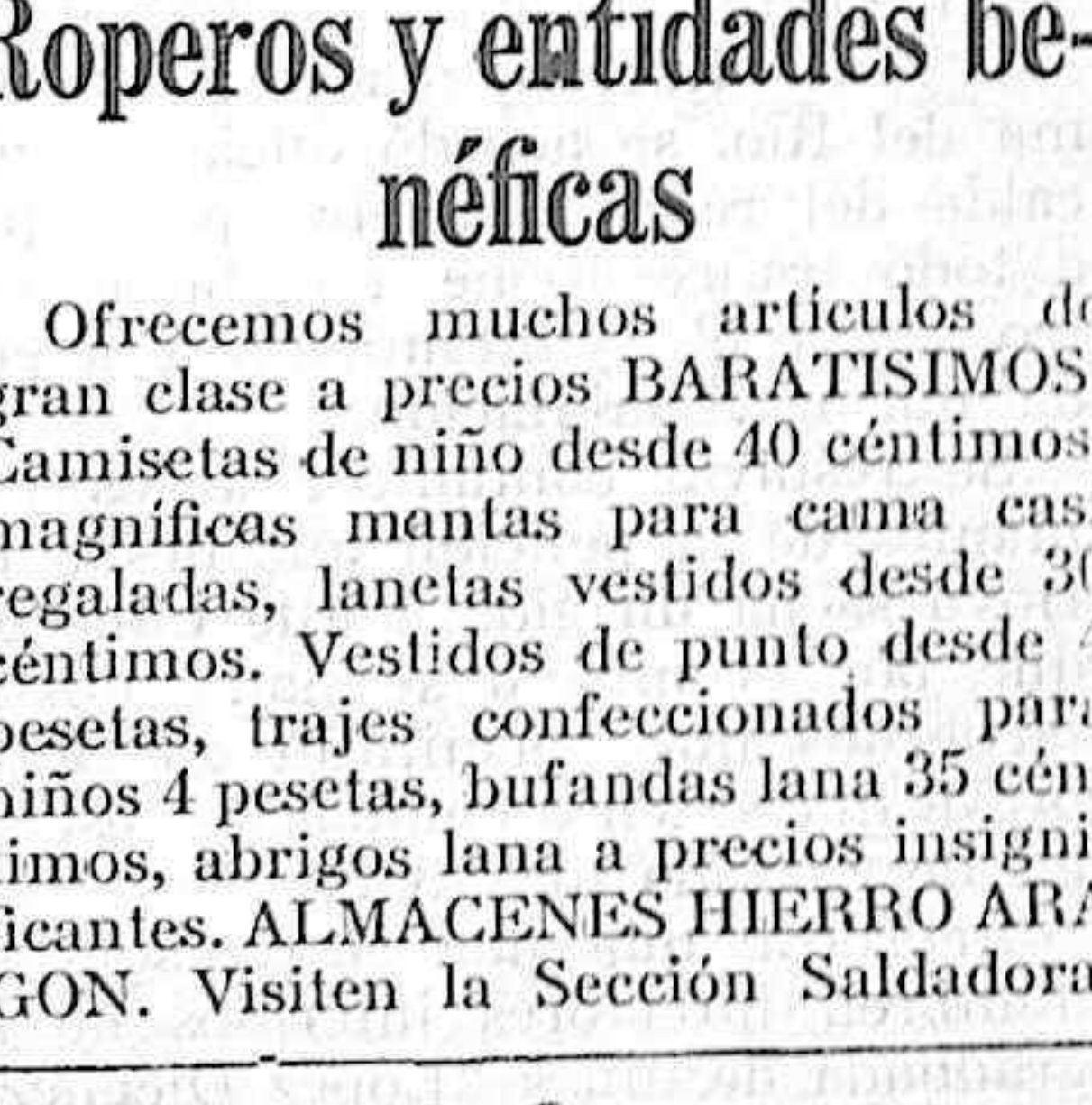
También, y con arreglo a las últimas disposiciones, tendrán que llevar los citados dueños de camiones, libros especiales donde consten las mercancías que transportan, así como la autorización especial para los obreros que realicen las faenas de carga y descarga.

Los infractores de estas disposiciones, serán condenados con multas de elevada cuantía.

Con objeto de estar dentro de la ley, en lo que respecta a los extremos citados, deben dirigirse a las oficinas de "Córdoba Automovilista" (calle Morera, 14, principal), donde se les informará.—Francisco Quesada.

Roperos y entidades benéficas

Ofrecemos muchos artículos de gran clase a precios BARATISIMOS. Camisetas de niño desde 40 céntimos, magníficas mantas para cama casi regaladas, lanetas vestidos desde 30 céntimos. Vestidos de punto desde 4 pesetas, trajes confeccionados para niños 4 pesetas, bufandas lana 35 céntimos, abrigos lana a precios insignificantes. ALMACENES HIERRO ARA GON. Visiten la Sección Saldadora.



Cuide usted su estómago porque es la base de su salud

Yo padecí también como usted, pero me curó el DIGESTÓNICO del Dr. Vlcotte

VENTA EN FARMACIAS

LA SEÑORA

DOÑA ROSARIO GUTIERREZ RODRIGUEZ

Ha fallecido en Madrid el día 16 de Enero de 1934, después de recibir los Santos Sacramentos

R. I. P.

Su desconsolado esposo don José Gallegos Lucena, sus hijos doña Encarnación, doña Purificación, doña Josefa, doña Rosario y don Rafael, hijos políticos don Manuel de la Balena, don Andrés Ramón y don Rafael y demás familia, al comunicar a sus amigos esta sensible pérdida les ruegan que la encomienden a Dios nuestro Señor.

†

V ANIVERSARIO

Rogad a Dios en caridad por el alma del ilustrísimo señor

DON JOSE RODRIGUEZ GOMEZ

Teniente coronel de Artillería (retirado)

QUE FALLECIO CRISTIANAMENTE EN CORDOBA EL DIA 18 DE ENERO DE 1929, CONFORTADO CON LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENEDICION DE SU SANTIDAD

R. I. P.

Todas las misas que se celebren mañana en la iglesia parroquial de San Juan, serán aplicadas por el descanso de su alma.

Sus hijos ruegan a las personas piadosas que le encomienden a Dios nuestro Señor y a Nuestra Señora del Perpetuo Socorro.

Varios Prelados han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

¡Una cara risueña refleja fielmente la dicha de vivir!

La mujer sana, fuerte y risueña, es la muchacha encantadora, la esposa y la madre ideal. Sin embargo, el delicado organismo de la mujer necesita una protección poderosa y eficaz que lo preserve contra la

Inapetencia, Anemia, Neurastenia, Desnutrición, Palidez, Vahidos, que son sus enemigos implecables

El único remedio para prevenir y suprimir radicalmente esas enfermedades, es el maravilloso tónico, aprobado por la Academia de Medicina, Jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

Es el mejor regenerador de la sangre, el reconstituyente más activo y energético y el nutritivo más delicioso y excelente. Puede tomarse en todo tiempo. Es inalterable.

LAXANTE SALUD Suprime radicalmente el estreñimiento y la bilis. Grapas en cajitas precintadas. Pídase en farmacias.

¡ ZAPATOS! - ¡ ZAPATOS! - ¡ ZAPATOS!

CIUDAD DEL BETIS asombra una vez más a su numerosa clientela y público en general. POR BALANCE y únicamente desde el lunes 8 al sábado 27 enormes rebajas de precios descontando el 10 por 100 en todos los modelos sobre los precios marcados en los escaparates. Compre sus zapatos en CIUDAD DEL BETIS y aproveche esta gran oportunidad. — CALZADOS ESTRANY — CLAUDIO MARCELO, 1 y MALAGA 2 — CORDOBA.

Consejo provincial de Primera Enseñanza

Ha celebrado sesión este organismo bajo la presidencia de don José Priego López.

Se tomaron los siguientes acuerdos: Aprobar el acta de la sesión anterior.

Conceder licencia por alumbramiento a doña María Carrera Dorado, maestra de La Rambla y por enfermedad debidamente justificada a doña Felisa Navajas Fernández, de Belalcázar y don Juan Parejo Palacios, de Córdoba.

Denegar la concesión de la licencia solicitada por el maestro interino de Belmez don Teodoro M. Molinero Gutiérrez, por no poderse con ceder en términos legales, pudiendo el señor Molinero renunciar el cargo que ejerce, si su enfermedad no le permite seguir desempeñándolo.

Admitir la renuncia de la escuela de Pedroche presentada por la interina que venía desempeñándola doña Dolores Córdoba Morales.

Informar favorablemente una petición formulada por los maestros de la aldea de Cuenca (Fuente Obrajuna).

Autorizar a don Antonio Consuegra, maestro de Jauja, para dar lecciones particulares en los términos reflejados en el informe de la Inspección.

Conoció una comunicación del Consejo local de Hinojosa del Duque se acordó solicitar de la Inspección de la zona que informe sobre lo que en la misma se participa.

Se accedió a lo solicitado por la Junta de maestros de la Graduada de Villafraña, felicitándoles por su honradez administrativa.

En virtud de una comunicación del señor Lucena, maestro de Palma del Río, se acordó oficiar al alcalde del referido pueblo para que a todo trance abone a dicho maestro lo que el Ayuntamiento le adeuda por casa-habitación.

Se resolvió comunicar a los firmantes de la petición que desde El Hoyo se ha dirigido a este Consejo, que por el mismo se han tomado acuerdos que permitirán en plazo breve que estén atendidas las escuelas de referida localidad.

Acordóse que por el Consejo se nombren directores interinos de la graduada de niñas "López Diéguez" a doña Fernanda Barriónuevo; de la de niños de Villa del Río a don Pedro Muñoz Molleja y de la de niñas de la misma localidad a doña Lucía Enriqueta Puebla.

Después de amplia discusión fueron aprobadas las normas para la provisión de interinidades, debidamente autorizado este Consejo por la superioridad, y con objeto de la mejor aplicación de la circular en que la Dirección general regula la formación de las listas de aspirantes a servir como interinos, acordándose hacer la oportuna convocatoria conforme a las normas aprobadas.

El Consejo dió la bienvenida al nuevo vocal don José Coello, jefe de la Sección Administrativa, felicitándose de contar en su seno con persona de tan reconocida competencia y capacidad y le designó, por unanimidad y con aplauso de todos, secretario de dicho organismo. También acordó que actué como vicesecretario don Enrique Fuentes Astillero.

Se nombraron maestras interinas como cursillistas que renunciaron las escuelas que servían, por no encontrar sustitutas tituladas a doña Felisa Pérez Rosales, para Ochavillo del Río (Fuente Palmera); doña Rafoela Galán Zamorano, para la graduada de Villa del Río; doña Francisca Raya Salcedo, para ídem; doña Macaría Flores Fernández, para ídem; doña Rafoela Bravo Flores, para Nueva Carteya; doña Eulalia Pérez Jiménez, para El Hoyo (Belmez); doña Sacramento Sisin Garrido, para Las Navas (Almedinilla) y doña Águeda García Zafra, para Pedroche.

Los títulos administrativos podrán recogerlos los interesados en las oficinas de este Consejo antes del 21 del actual en que necesariamente han de estar todos posesionados de sus respectivas escuelas.

AZULEJOS PARA ZOCALOS. BONITOS DIBUJOS

PRECIOS DE VERDADERA OCASION, 850 PESETAS METRO

VISITE NUESTRA EXPOSICION

MEDINA AZAHARA

MATERIALES DE CONSTRUCCION CANALEJAS, 9

OCASION. Azulejos dibujos propios para pintos de habitaciones, frentes de escaleras, arriates de jardines, fuentes, etcétera, a 130 pesetas metro lineal. MEDINA AZAHARA. Canalejas, 9.

SE ARRIENDA desde el día la casa número 16 de la calle Enrique Redel (antes Alamos). Darán razón, Claudio Marcelo, 21 y 23. Portería.

SE VENDE bancos, pupitres, mesas, pizarras y diverso material de enseñanza, muy bueno y seminuevo. Pabellones de la Victoria, primer grupo, pral. izquierda.

SE VENDE máquina de coser "Singer" bobina central, en la calle Cister, 22 principal.

PISO principal exterior, independiente, con nueva solaría y bien ventilado, se arrienda en calle Tesoro, 6, próximo a la Victoria y Gran Capitán. Precio único, 120 pesetas.

SE VENDE magnífica gramola seminueva, muy barata. Moriscos, 30.

Crónica del extranjero Panorama del mundo

El acuerdo comercial franco-soviético ha sido firmado en París.

Esto amplía en un punto más de indudable importancia, el plan comercial y de política exterior rusa. Las cosas van cada vez mejor y no es aventurado, ni mucho menos, apuntar que la situación económica rusa es una de las más equilibradas y sostenidas del mundo actual.

Se habla en los círculos franceses de que próximamente, en un futuro inmediato, comenzarán las negociaciones que financieramente se encaminan a solucionar de una vez y para siempre las tan caecareadas deudas de (desgraciada herencia) del antiguo régimen ruso.

Los rusos sobre este aspecto se muestran optimistas y económicamente capaces. No sólo, piensan ellos, en una época de deshebraduras económicas, de crisis financiera, sino que estamos dispuestos a pagar aquello, que no por nuestra culpa, se debe.

En la Habana—lugar de ininterumpidas guerrillas civiles en estos últimos tiempos—el Gobierno de Gran San Martín ha firmado un decreto por el que se hace un pequeño simulacro o intento de reforma agraria.

Es el caso, que por este decreto se concede a los labradores que carecen en absoluto de recursos propiedades breves de lotes de tierra de las propiedades del Gobierno y también de las incautadas a los propietarios "machadistas" incursos en la ley.

A los nuevos asentados se les piensa conceder—asi por lo menos figura en el texto—un arado, una yunta de bueyes y una vaca, así como las semillas necesarias. Además estos nuevos propietarios estarán exentos de todo impuesto durante el período de dos años.

Lo que antecede es una razonable medida de Gobierno que calma en parte la crisis del campo que Cuba, como los restantes países del globo, está sufriendo. Seguirán a este decreto otros encaminados a solucionar todas las crisis, algunos ya esbozados, que son bien recibidos aún por los mismo enemigos del Gobierno.

Ya, después de esto y de las noticias de que el Ejército se ha posesionado de la ciudad de Santa Clara, sólo cabe esperar que los cubanos de una y otra parte entren en razón y supriman de una vez el peligroso juego de las algaradas guerreras. No es del todo difícil que la situación se consolide y vuelva a florecer como antes la isla más maravillosa y más bella de las Antillas.

Roosevelt sigue de buena fe su política en contra de las antiguas normas caucásicas de los partidos políticos-económicos de gran fuerza. La buena fe del presidente, no tememos mucho que se estrelle contra las organizaciones fortísimas que tienen a su servicio toda la hez y el gansterismo y que son capaces de terminar con aquel que se oponga a sus deseos y que merme sus intereses. Estas organizaciones abarcan y tienen minado desde el ápice más alto de la burocracia hasta las instituciones policíacas y en algunos casos elementos militares. A ellos se debe la posibilidad de que hubiera existido durante todo el tiempo que permaneció en vigor la ley seca, el continuo atraco y asesinato que conmovía a las gentes.

Desearíamos que Roosevelt fuese capaz de esto y lograra plenamente suprimir este vicio político aunque tememos que no lo consiga.

Chefov (Prohibida la reproducción)

LIBRERIA DE OCASION Biblioteca circulante, San Salvador, 26 Teléfono 1012

Compra-venta de libros. Alquiler a domicilio 0'40 volumen. Plazo máximo diez días. Suscripciones en "Hogar y la Moda", "Moda Práctica", "La mujer en su casa", etc.

ARRENDAMIENTO. Se arrienda la finca de Velasco Alto, de este término, con ocho mil pies de olivo, huerta y agua abundante. En la misma finca se vende los pastos para cerdos y la leña de la tala. Razón, San Fernando, 37, duplicado.

LA PARISIEN GRAN PELUQUERIA de SEÑORAS Claudio Marcelo, 23. Teléfono 2065 CORDOBA Ondulación permanente garantizada por 8 meses, compuesta de dos lavados de cabeza, corte de cabello, loción y redacción. Precio de propaganda. 9 PESETAS.

COCHECITOS DE NIÑO Damos hasta 22 meses de crédito. Adquiera hoy mismo el de su niño, a plazos desde ocho pesetas al mes; nada por adelantado.

Establecimientos Quillet, S. A. Representante, F. Alijo, Vaca de Alfaró, 43, bajo, (frente al Banco de España). Teléfono 2056. Córdoba.

SE ARRIENDA una habitación para guardar muebles, en Reyes Católicos, 18, bajo. Razón, de nueve a tres.

SE ALQUILARIA despacho con una o dos habitaciones, con entrada por el portal. Dirigirse por escrito a lista de Correos a J. R. C. Carnet 43, 497.

SE VENDE dos máquinas de coser Singer, una de pie y otra de mano, bobina central. Montero, 34. Portal de zapatero.

FINCA DE QUITAPESARES EN LO MEJOR DE LA SIERRA SE ARRIENDAN PISOS Razón: Admón. del DIARIO DE CORDOBA

AL CINE, GRATIS Comprando en los ALMACENES SAN LUIS María Cristina, núm. 4 Tejidos, ropa hecha y géneros de punto BARATO PERMANENTE

ARRENDAMIENTO. De dos departamentos principal y segundo, con cuarto de baño, en la casa número 1 de la calle Teniente Carbonell (Stadium); de un departamento bajo con seis habitaciones, cuarto de baño, azotea y dos patios, en la calle Conde Arenales, número 23, con la puerta de calle solo para el servicio de este piso, y de una jaula garage en la calle Santa Isabel sin número. Para razón, en Santa Marta, número 25 o en la Plaza Don Gome, sin número.

ALMONEDA. Se hace de comedor completamente nuevo, compuesto de aparador, trinchero, mesa, seis sillas tapizadas, mesita servicio, espejo biselado y lámpara. Doce de Octubre, 10, segundo.

Seguridad de Prisiones La AGENCIA ALCARAZ, plaza de Alarderos, 14, informará para su ingreso. 3.000 pesetas de sueldo.

SE ARRIENDA dos pisos independientes y una habitación también independiente. Darán razón: Puerta del Rincón, núm. 96.

EXQUISITAS TORTAS DE ACEITE fabricadas por Peñas con sus ricos aceites finos.

CUNA, 52. SEVILLA Rechazad las imitaciones, fabricadas con aceites de mala calidad o lo que es peor con hidro-carburos tan nocivos a la salud y exigir en todo momento la marca de garantía "Peñas". Concesionario exclusivo para la venta en Córdoba y su provincia, Rafael López Amado, Julio Romero de Torres, núm. 23. Teléfono, 1772. Córdoba. Se sirven pedidos a todos los pueblos de la provincia.

Pruebe Ud. los riquísimos polvorones y los exquisitos y afamados mantecados de avellana "Peñas". Precios al público: Paquete de una docena de tortas, 1'80. Caja con una docena polvorones, 1'80. Caja un kilo de mantecados avellana, 6 pesetas. Caja de medio kilo, 3 pesetas. Todo se sirve a domicilio. No se admiten propinas. Pida usted hoy mismo una caja con una docena de tortas especiales de chocolate a 1'80.

Cámara Oficial de la Propiedad Urbana BOLSA DE LA PROPIEDAD CASAS EN VENTA

Una en sitio céntrico, muy próxima al Paseo de la Victoria. García Hernández, 32 (Cerro Muriano). Lepanto, 16. Juramento, 4. Olmillo, 1. Pintor Palomino, 44. Agustín Moreno, 112. Acera Vía, 15 (Cerro Muriano).

ARRENDAMIENTOS Gutiérrez de los Ríos, 15, piso principal, independiente. Realejo, 73, local para industria o cosa análoga. Concepción, 32, piso amplio. Santa Victoria, núm. 5, local propio para almacenes o depósitos. García Hernández, 32 (Cerro Muriano).

INFORMES: Cámara Oficial de la Propiedad Urbana (Góngora, 28) de 9 a 2.

MANUEL GONZALEZ ZAYAS Almacén al por mayor de cereales y legumbres ESPECIALIDAD EN GARBANZOS Molina Sánchez, 1 :: (Campo de la Merced) Teléfono, 1-3-3-0.—CORDOBA

ELIXIR ESTOMACAL S. SAIZ DE CARLOS REUMATOL SAIZ de CARLOS - Para combatir el reumatismo, gota, artrismo, obesidad, arterio-esclerosis, etc. Disuelve y elimina el ácido úrico, activa la nutrición, quita el dolor oxidando las grasas, aumenta la orina, etc. si es turbia, se vuelve clara y transparente.

Escuchemos al doctor.- Ataques epilépticos

La epilepsia es una afección nerviosa que evoluciona de un modo crónico y en forma de accesos más o menos distantes entre sí. Puede ser "esencial" o "sintomática".

En la forma "esencial" no existen lesiones en el sistema nervioso que expliquen las causas de la enfermedad, y ésta se presenta en la segunda infancia o en la pubertad de una manera inopinada en el enfermo y sus allegados. Esta forma de epilepsia es la más conocida, y se llama también "mal comicial", "idiopatía", etc.

La forma "sintomática" es llamada así porque en realidad, representa un síntoma de una lesión existente en el cerebro. Una fractura de cráneo, que al cerrar deja tras de sí, fragmentos de hueso, o una cicatriz del tejido encefálico, un absceso, una tumoración, etc., pueden ser la causa ocasional de estos ataques, que curan con la extirpación quirúrgica de los mismos.

El ataque clásico de epilepsia se anuncia generalmente al enfermo siempre de la misma manera. Cosquilleos, trastornos visuales o auditivos, olfativos, gustativos, cutáneos, abdominales muy fugaces, somnolencias, etc., que se conocen con el nombre de "aura epiléptica" (soplo epiléptico).

En el momento del "acceso" el enfermo cae bruscamente al suelo, con pérdida absoluta del conocimiento, presentando una rigidez muscular en todo el cuerpo.

La contracción de los músculos de la nuca lleva la cabeza hacia atrás y la de los músculos de la mandíbula, una fuertemente las dos arcadas dentales, apriionando amenudo entre ellas la lengua y ocasionando heridas en la misma; de aquí la aparición de una saliva espumosa y sanguinolenta, que es característica de este mal.

Momentos después de este caso, se presenta el período de las convulsiones. El enfermo agita violentamente sus piernas y brazos. La cara que gesticula constantemente toma un color intenso rojo. Los movimientos convulsivos se manifiestan también en los ojos.

Por último, el enfermo entra en el período de resolución, quedando cierto tiempo en estado de somnolencia. No recuerda al despertar nada del drama de que acaba de ser protagonista.

Los accesos pueden repetirse con frecuencia todos los días o transcurrir entre ellos un período de uno o varios años.

El pronóstico de esta enfermedad es siempre grave, puesto que el enfermo puede morir durante un ataque, ya por una hemorragia cerebral, ya por fatiga cardíaca, etc.

La aparición brusca del acceso epiléptico pone también en peligro la vida del paciente, ya que éste no tiene tiempo ni conocimiento para evitar su caída en la calle o en sitios en que pueda ser víctima de un accidente.

Todo epiléptico requiere un tratamiento médico continuado, del cual es posible en muchos casos obtener un verdadero éxito.

Pierrette (Prohibida la reproducción) Tiene mi nena saggria no tiene ningún quebranto por que se cura los nervios solo con el Sello Santo.

Tú que te cocas, cáncanos tienes; úntate Tecla, que te conviene. Insecticida líquido Tecla para destruir toda clase de parásitos. Depósito en Córdoba, Farmacia, Droguería y Perfumería "La Mezquita". Torrijos, núm. 2.

SE VENDE dos escaparates con seis lunas y accesorios. Razón: C. Marcelo, 19 Casa Montilla.

SABAÑONES Se curan en 48 horas, aunque estén ulcerados, con BALSAMO DE MAYO. Haga un ensayo. Cuesta poco. Venta en Farmacias, 1'60

Mazapanes de Soto, de Logroño El Non Plus Ultra de los turroneos. La única confitura nacional que se exporta al extranjero. MAGDALENAS LA SEVILLANA, fabricadas a base de yema de huevo y mantecilla selecta de Amburgo. Pida estos productos en los buenos establecimientos o al concesionario exclusivo E. López Amado. Romero de Torres, 23. Córdoba. Teléfono 1772. Servicio a domicilio sin propina.

Bicicletas AUTOMOTO, Vajillas finas de mesa, Juegos de cristalería, Baterías de cocina, cochecitos para niños, Neveras, Aparatos fotográficos, Gemelos prismáticos, Relojes de bolsillo, de Pulsera y de Pared, Aparatos fonográficos y discos, Escopetas de caza, Mantelerías, Cubiertos de Mesa, Lámparas para dormitorio, comedor, despacho, etc. Todo a pequeños plazos mensuales. CREDITO LOINAZ. Agente de Ventas en Córdoba, Antonio Aumente Ortiz. Apartado, 77. Teléfono, 1324.

Lea este anuncio Pregunte a un poseedor de la navaja de seguridad ROLLS-RAZOR y se enterará de que para afeitarse a gusto, sin molestia para la piel, sólo lo conseguirá con la ROLLS-RAZOR y comprándolo la economizará dinero, ya que con una sola hoja tiene para toda la vida. Se suaviza y vacía en su mismo estuche. Pida una demostración al agente comercial, Antonio Aumente Ortiz, Apartado, 77. Teléfono 1324. De venta en los principales establecimientos.

DEL AYUNTAMIENTO

Visitas

Ayer recibió las siguientes visitas el alcalde don Pascual Calderón Uclés:

Una Comisión de estudiantes de Veterinaria, don Francisco Velasco, don José Espinosa, don Federico Algarra, don Francisco Sánchez del Moral, don Juan Gómez, don Enrique Salinas y don Manuel Jiménez.

Servicios de la Guardia municipal

La Guardia municipal prestó ayer los siguientes servicios:

Denuncias de Enrique Moreno Muro, por conducir un automóvil cruzando el acerado de la Avenida del Gran Capitán; de José Simeón Carmona, por cambiar de domicilio careciendo de licencia; de Concepción Cuevas Alcaide, por sacudir alfombras por un balcón de su domicilio; de José Montero Tirado, por arar dos caballerías a una ventana de la calle García Lopera, y de Rafael Jiménez Fernández, por interceptar el acerado de la calle Málaga con una caballería que conducía.

En la Jefatura de la Guardia municipal y a disposición de su dueño está depositado un paraguas encontrado por don Nicolás López Sánchez.

EL TRIUNFO Venta al detall de aceite, vinagre, jabón y garbanzos. Se sirve a domicilio con prontitud y esmero. Alfaro, 11. Teléfono, 2143.

ALMONEDA. Se hace de varios muebles HUDSON, seminuevo, siete asientos, se vende. Avenida de América, garage San Rafael.

SE ALQUILA nave propia para almacenes o industria en la calle Teniente Albornoz, 4, y un piso principal en la calle de Colón, 1. Darán razón: Panadería La Purísima. Calle Torres Cabrera, 12.

SE NECESITA AMA DE CRIA MEDINA AZAHARA, 1. PORTERIA

Sierra de Córdoba, "Mellero Bajo", casa todo confort, oratorio, teléfono, cuarto de baño, garage, calefacción. Diríjirse: Teléfono 311.

VALIOSOS Y ARTISTICOS MUEBLES Gran aparador, perchero, caja de caudales y toda clase de enseres y plantas, se liquidan casi regalados sólo por esta semana. Enrique Redel, 11 y 13 (antes Alamos).

SE ARRIENDA casa de campo en el Molino de Sansueña. Razón, en la confitería de la Judería.

RESIDENCIA de señoritas estudiantes. Se admiten señoras estables. Buen Pastor, 2, duplicado.

ALMONEDA de varios muebles en perfecta conservación. Santa María de Gracia, 119. Horas: de 2 a 4 tarde.

COMPRAD UNICAMENTE CREMA PARA EL CALZADO Servus CON ABRIDOR Productos Químicos Hispano Lubszynski BADALONA

Canas Una fricción diaria de la incomparable agua de tocador La Flor de Oro bastará para que al poco tiempo su cabello canoso recobre exactamente su color natural. Es inocua, higiénica, evita la calvicie, corta la caída y es de uso muy agradable. DE VENTA EN TODAS LAS PERFUMERIAS DE ESPAÑA